

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
20 MAR. 2025
14:18 hrs.
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



Asunto: el que indica
Oficio DAP/30/2025

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción VI inciso J, del comité de adquisiciones, en el mes de diciembre no se ejecutó procedimiento de autorización para licitación con comité debido al cierre anual.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 20 de Marzo de 2025
"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"


LILIANA SOLIS RAMOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN JALISCO



c.c.p. Archivo

